

RETO AGENDA 2030 PARA LAS ZONAS RURALES DE CASTILLA - LA MANCHA



AFAMMER

Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural



Castilla-La Mancha

LA AGENDA 2030 Y SU IMPORTANCIA PARA EL MEDIO RURAL

ÍNDICE

- **¿Qué es la Agenda 2030?** Página 3
- **Objetivos de la Agenda** Página 6
- **Nuestro medio rural** Página 9



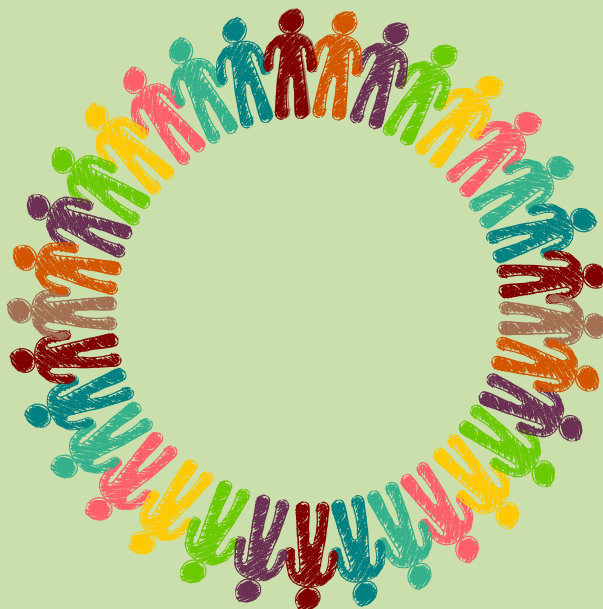
¿QUÉ ES LA AGENDA 2030?



AGENDA
2030

***LA AGENDA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE ES UN
PLAN DE ACCIÓN A FAVOR DE LAS PERSONAS, EL
PLANETA Y LA PROSPERIDAD DE NUESTROS PUEBLOS Y
SU ENTORNO NATURAL***

En septiembre de 2015, 193 países aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Asamblea General de Naciones Unidas. Unos objetivos que conforman la llamada Agenda 2030, una agenda universal y ambiciosa que sitúa los derechos humanos de todas las personas en el centro, sin dejar a nadie atrás.



La agenda 2030 integra tres pilares para el desarrollo :

Económico



Social



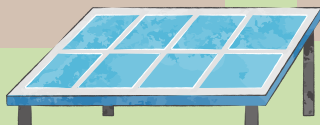
Ambiental



Los objetivos de la agenda 2030 para el medio rural



Promover el acceso a una energía sostenible



Fomentar la innovación en el campo

Garantizar una vida sana a todas las edades



Asegurar la disponibilidad del agua



Impulso del Sector Primario



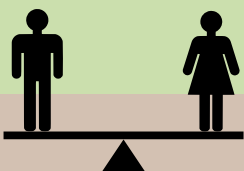
Transición en verde sin perjudicar la industria agroalimentaria

Erradicar la pobreza



Empoderamiento de las mujeres





**Reducir las
desigualdades**



**Revitalizar
las
poblaciones
rurales**

**Combatir el
medio
climático**



**Fomentar el
aprendizaje
a cualquier
edad y a
todas las
personas**



**Promover
el mercado
local**



**Luchar contra
la
desertificación**



**Cuidar de los
mares y
recursos
naturales**



**Potenciar el
crecimiento
económico**



**AGENDA
2030**

Y sin olvidarnos de la paz mundial, la justicia y unas instituciones sólidas



La paz, la transparencia, la rendición de cuentas y el estado de derecho son elementos indispensables para alcanzar el desarrollo sostenible. Entre las principales metas del Objetivo 16 se encuentran el garantizar la igualdad de acceso a la justicia, la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas y el acceso público a la información, así como el establecimiento de instituciones eficaces, responsables y democráticas con la adopción de leyes y políticas no discriminatorias a favor del desarrollo rural.

Nuestro Medio Rural



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son también de aplicación al medio rural, con ello aseguramos la calidad de vida y continuidad de nuestros pueblos, donde jóvenes y mayores puedan permanecer en ellos, luchando contra la despoblación que tanto les afecta.

Sin olvidar las oportunidades que ofrecen los entornos rurales y naturales, que nutren al resto de la población y que no sólo debemos protegerlos sino explorar todas sus posibilidades.

Es labor de todos nosotros valorar el medio rural, sus habitantes y los profesionales que luchan por su continuidad y progreso.



Nuestros retos en el Medio Rural

**Apoyar la agricultura y ganadería familiares
como la artesanía local con prácticas
sostenibles e innovadoras.**

El manteniendo de nuestros conocimientos tradicionales junto con el respeto a los ecosistemas es compatible con el desarrollo del medio rural, pero es necesario apoyar a estos sectores para que puedan ser más productivos, sostenibles y resilientes a través de nuevos enfoques y una mejor gestión de los recursos. Con la creación de políticas más justas y y sistemas más innovadores podemos ayudar a todas las familias ganaderas y agrícolas sin olvidarnos de la tradición artesanal.

¿Cómo?



Uso de las nuevas tecnologías, métodos de mejor aprovechamiento y el establecimiento de ayudas para mantener a ganaderos, agricultores y artesanos de forma competitiva en el mercado.



Potenciar dentro de las distintas comunidades las ventajas del mercado local por su calidad y ahorro energético, así también contribuimos con una economía circular donde todos podamos beneficiarnos, mejore la calidad de las familias y genere empleo en las zonas rurales, incluso fuera de ellas.



Proteger el medio ambiente y los recursos naturales contribuye a un desarrollo sostenible y más si hablamos en las zonas rurales. Fomentar aquellas prácticas que se han transmitido entre generaciones, contribuye a mantener nuestros paisajes y conservar la biodiversidad del entorno así como el uso de aquellas energías mejor adaptadas a este.



Fomentar el progreso social, a través del aprendizaje en todas las edades y la inclusión social, para fomentar el empleo y la participación comunitaria.



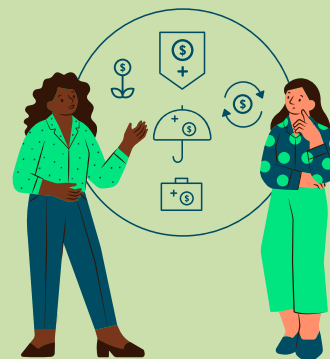
La mujer en el medio rural






Reducir las desigualdades y equipar a mujeres y hombres en el diseño de las políticas de fomento del medio rural, promoviendo la presencia de las mujeres en los órganos de decisión y gestión.



Empoderar a las mujeres para que puedan tener más protagonismo a nivel empresarial pudiendo dar luz a sus proyectos.





-  **Impulsar el papel de las asociaciones de mujeres del medio rural como medio que ofrece desde un plano interno, que las mujeres rurales puedan tener un espacio para la formación y desde un plano externo, verse representadas, informadas y apoyadas en sus iniciativas.**
-  **Promover la Ley de Titularidad Compartida para que puedan inscribirse todas aquellas mujeres del medio rural que comparten con sus parejas trabajo y gestión de las explotaciones agrarias, favoreciendo que las mujeres puedan tener su propio reconocimiento económico y jurídico.**
-  **Apoyar a las mujeres y las asociaciones del medio rural en la lucha contra la violencia de género contra la mujer, destinando los recursos necesarios para que puedan salir tanto ellas como sus hijos e hijas de la situación de maltrato.**



Guía para las zonas rurales de Castilla -la Mancha



AFAMMER

Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural

CIUDAD-REAL



AGENDA
2030



Castilla-La Mancha